

EL P.S.O.E. HISTORICO PIDE LA LIBERTAD DE LOS CUATRO DETENIDOS DE COORDINACION DEMOCRATICA

MADRID, 3. (EUROPA PRESS.)—La comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, sector histórico, ha hecho público un comunicado en el que señala: «Con igual sinceridad que pública y reiteradamente hemos expuesto, con inequívoca claridad, nuestra posición política ante problemas actuales, queremos hoy manifestar que unimos nuestra voz a la de cuantos, desde diversas posiciones ideológicas, demandan la inmediata puesta en libertad de Javier Alvarez, Nazario Aguado, Marcelino Camacho y Antonio García-Trevijano.»

Hace extensiva la petición a los 67 trabajadores detenidos en la noche del jueves en los locales de Vanguardia Obrera Católica y a la sanción de 100.000 pesetas impuesta al abogado Enrique Barón.

Estima asimismo el Partido Socialista Obrero Español histórico que el camino a seguir no es el de la represión de cuantos discrepan ideológica o políticamente con el Gobierno, sino el de la comprensión y el diálogo, única vía válida para que disminuyan las tensiones sociales y políticas y se solucionen los candentes problemas que el país tiene planteados.

El pasado día 1, el Partido Socialista Obrero Español, sector histórico, difundió otro comunicado señalando que no se encontraba vinculado a ninguno de los organismos que se fusionaron en la llamada Coordinación Democrática; ya que —decía el comunicado— le interesaba declarar su no participación en organismos que no son totalmente representativos ni contienen garantías concretas de elaboración democrática.